

**EMETEX, S. A.****En liquidación**

La Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2003, por unanimidad, acordó la disolución y posterior liquidación, así como la aprobación del siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Total Activo .....	0
Pasivo:	
Capital social .....	90.151,82
Reserva legal .....	2.265,55
Reserva voluntaria .....	35.332,83
Resultados ejercicios anteriores .....	-139.974,79
Cuenta corriente socios .....	12.224,59
Total Pasivo .....	0

Martorelles, 10 de abril de 2003.—El liquidador Sebastián Merino Pastor.—20.998.

**EÓLICAS PÁRAMO DE POZA, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Eólicas Páramo de Poza, Sociedad Anónima adoptado el 14 de abril de 2003, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao (Vizcaya), calle Rodríguez Arias número 28-30, el próximo día 5 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria o el día 6 de junio de 2003 a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002, de la Sociedad, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, designación de interventores para ello.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 16 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración. Don Gabriel de Oraa y Moyúa.—21.680.

**ERSA****Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente, por la presente se convoca la Junta General de Accionistas de la Sociedad «Escorxador del Ripollès, S.A.» (ERSA), que con carácter ordinario se reunirá el próximo martes, 10 de junio actual, a las 21:00 horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Ripoll, y en segunda convocatoria, el día 11 de junio actual, a las 21:00 horas, en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Acuerdo de fijación quórum, requisitos de la convocatoria y constitución, en su caso, de la Junta General.

Segundo.—Informe del presidente sobre la memoria de la gestión de la sociedad durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, memoria, balance de situación anual y cuenta de resultados correspondientes a 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores para esta tarea.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ripoll, 6 de mayo de 2002.—Pere Palau Castany.—19.398.

**ESCORXADOR D'AUSA, S.A.****Junta General Ordinaria y Extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Escorxador D'Ausa, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 12 de junio de 2003, a las veintiuna horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobar, si procede, el Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cesar, si procede, el actual órgano de administración de la Sociedad, por estar próxima la fecha de finalización del plazo por el que fueron nombrados sus miembros y proceder al nombramiento de un nuevo órgano.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos, de conformidad con lo que prevén los artículos 112 y 212, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vic, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Serrat Portet.—19.437.

**ESTACIONAMIENTOS  
CELTAS, S. A.****Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Restaurante «San Miguel», sito en la calle San Miguel número 12-14, de Orense, el próximo 11 de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 12 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Propuesta de reparto de dividendo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición gratuita de los señores

accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Orense, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Lino Álvarez Echeverría.—21.005.

**ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A.****Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Plaza de la Reina, sin número, de Valencia, el día 9 de junio de 2003, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 10 de junio, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión así como de la propuesta de Aplicación del Resultado, relativos al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Inversiones.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, su inscripción registral.

Quinto.—Aprobación del Acta por la Junta General o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Antonio Lleo Casanova.—21.092.

**ESTACIÓN INTERURBANOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Alfonso Peña s/n, el día 10 de Junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 11 en el mismo lugar y hora en segunda, con objeto de tratar el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión del Organismo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2002 y finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho que asiste a los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Zamora, 30 de abril de 2003.—El Presidente, Segundo Emerio Vivas Santander.—21.787.